



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PALMA

10588 *Departamento de Personal. Negociado de Selección y Provisión. Subsanación error material de la publicación número 137, de fecha 7 de octubre de 2023*

Antecedentes

1. Mediante el decreto de la concejala de Hacienda, Función Pública y Gobierno Interior núm. 17.307, de fecha 25 de septiembre de 2023 - publicado en el BOIB número 137, de fecha 7 de octubre de 2023 - se nombró funcionaria de carrera a D^a. Alicia Beltran Lloret como Educador/a Social del Ayuntamiento de Palma.

2. Se ha advertido un error, en el número de documento nacional de identidad de D^a. Alicia Beltran Lloret .

Fundamentos de derecho

1. El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre , del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas , establece que “las Administraciones Públicas podrán, así mismo , rectificar en cualquier momento , de oficio oa instancia de los interesados , los errores materiales , de hecho o aritméticas existentes a los sedes actos .

Por todo esto, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Enmendar el error observado en la publicación en el BOIB número 137, de fecha 7 de octubre de 2023, en cuanto al número del documento nacional de identidad de D^a. Alicia Beltran Lloret , en el sentido que allí donde pone:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	DECRETO	FECHA DC	PROCESO
***5251**	BELTRAN LLORET, ALICIA	17307	25/09/2023	EST

Debe poner:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	DECRETO	FECHA DC	PROCESO
***0047**	BELTRAN LLORET, ALICIA	17307	25/09/2023	EST

2. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la web del Ayuntamiento de Palma.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (7 de noviembre de 2023)

La jefa de Departamento de Personal
pd Decreto de alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30, de 04/03/2014)
Esperanza Vega Terrón